

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EN LENGUA EXTRANJERA Y DE COMPETENCIAS TIC PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PROFESORES DE CARRERA 2022
(Acuerdo Consejo Académico No.396 del 10 de octubre de 2022)

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES					
CÉDULA	PUNTOS HOJA DE VIDA	PUNTOS LENGUA EXTRANJERA (Certificado o prueba)	PUNTOS TUTOR VIRTUAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE (Certificado o prueba)	TOTAL PUNTAJE	ESTADO
41898095	16	6,2	6,5	28,7	Excluido
17654468	19	N/P	N/P	19	Excluido
51783804	9	N/P	N/P	9	Excluido
75076252	18	N/P	N/P	18	Excluido
9727322	17	10	10	37	Continúa
1045017493	15,5	N/P	N/P	15,5	Excluido
1125228047	16	N/P	N/P	16	Excluido
94515868	13	6,6	5,5	25,1	Continúa
30395961	10,5	9,2	10	29,7	Continúa
16079936	19	9	7,5	35,5	Continúa
1015421368	13,5	5,8	8	27,3	Continúa
1085274674	22	N/P	N/P	22	Excluido
66923438	19	5,8	7,5	32,3	Continúa
1094878677	24,5	10	10	44,5	Continúa
1098306496	15	N/P	N/P	15	Excluido
9733006	25	5,4	10	40,4	Continúa
52240919	15	5,8	6	26,8	Excluido
41944160	19,5	7,8	10	37,3	Continúa
79652066	10,5	N/P	N/P	10,5	Excluido
41955076	19,5	10	7,5	37	Continúa
89004182	23,5	10	10	43,5	Continúa
89009279	27,5	10	7,5	45	Continúa
79719916	17	8,4	7,5	32,9	Continúa
18467629	27	10	8,5	45,5	Continúa
9773483	20	10	7	37	Continúa
75095297	16	N/P	N/P	16	Excluido
94064431	17,5	7,8	6	31,3	Continúa
89005624	26,5	7	8	41,5	Continúa
24344593	22	10	10	42	Continúa
34562519	10	5,2	4,5	19,7	Continúa
10244076	20	6,2	10	36,2	Continúa
1019009308	16	10	7,5	33,5	Continúa

N/P: No se presentó

Tener en cuenta:

- De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico 396 del 10 de octubre de 2022 en su artículo décimo cuarto parágrafo 1, literal b La prueba de lengua extranjera tendrá los siguientes criterios:

“4. El resultado es sumatorio y excluyente:

a. Quien presente y obtenga una valoración de 7 o más puntos estos serán los adjudicados en la valoración

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EN LENGUA EXTRANJERA Y DE COMPETENCIAS TIC PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PROFESORES DE CARRERA 2022

(Acuerdo Consejo Académico No.396 del 10 de octubre de 2022)

b. Quien obtenga entre 5 y 6.9 y sean seleccionados para el cargo, deberán presentar en el siguiente año, la certificación B1 según el marco común europeo. En el evento de no presentar la certificación en dicho periodo, la universidad adelantará los trámites pertinentes para su vinculación.

c. Quien obtenga 4.9 o menos quedará excluido del concurso”.

- De acuerdo a lo establecido en el acuerdo del Consejo Académico 396 del 10 de octubre de 2022 en su artículo décimo cuarto parágrafo 1, numeral 10 literal c Prueba de competencias TIC para la actividad docente tendrá los siguientes criterios:

“3. Para los perfiles de los programas de Administración de Negocios, Administración Financiera, Seguridad y Salud en el Trabajo, Tecnología en obras civiles y Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, esta prueba es excluyente, el concursante debe obtener 7 puntos o más, en caso contrario, no puede seguir en el concurso.”

“4. Para los perfiles de los programas que no están en el literal 3, es una prueba puntuable, si un concursante es seleccionado y obtiene 6.9 o menos puntaje en esta prueba debe realizar y aprobar en el siguiente año en curso de tutor virtual de la Universidad del Quindío; en el evento de no presentar la certificación de aprobación en dicho periodo, la universidad adelantará los trámites pertinentes para su desvinculación”.

- Asimismo, De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico 396 del 10 de octubre de 2022 en su artículo décimo séptimo numeral 3, una de las causales de exclusión es la siguiente:

“No presentar o no superar las pruebas de carácter eliminatorio establecidas para el proceso de selección”.